

RESEÑA DE LIBROS

LUIS GIL, *Censura en el mundo antiguo*. Madrid, Revista de Occidente, 1961. 563 págs.

Este interesante libro nació — como lo advierte su autor — de dos cursos consecutivos de crítica textual griega y latina, dictados en la Universidad de Madrid, en 1957-1959. Al encarar entonces Gil el problema de la transmisión de las literaturas clásicas, se dio cuenta de que entre las causas históricas y culturales que determinan la traducción manuscrita en la Antigüedad, había una a la cual no se le había prestado suficiente atención: la censura, como factor positivo en la pérdida de ciertas obras literarias.

“Admitida así — dice el autor (págs. 15-17) — la posibilidad de una censura en la Antigüedad, mediatizadora de la transmisión de los textos, y responsable de posibles expurgos en ellos, quedaba la ardua tarea de rastrear sus huellas en las fuentes, interesadamente poco explícitas las más de las veces; había que determinar qué obras se destruyeron o retocaron, cuál era su índole, y cómo su sino se había emparejado o no al de sus autores; finalmente, era menester justipreciar en sus debidos términos el daño inferido por tales destrucciones al patrimonio literario de los antiguos [...]. Por otra parte, para ponderar y dar una interpretación en la debida forma a los materiales inconexos y fragmentarios de las fuentes, era menester encuadrarlos en su correspondiente circunstancia histórica. Un estudio de la censura literaria ha de hacerse necesariamente en estrecha relación con el de las luchas ideológicas y religiosas de los distintos períodos, y en referencia constante a la actitud del Estado y de la Sociedad frente a las discrepancias de sus miembros singulares con las tablas vigentes de valores colectivos. Tal exigencia llevaba a rozar cuestiones que han sido objeto de múltiples y minuciosos estudios desde otros puntos de vista. Y si, tras sopesarlo bien, me decidí finalmente a abordarlas de nuevo bajo un enfoque especial, fue con el firme convencimiento de que la posible merma de originalidad en la idea madre de este trabajo quedaba compensada con creces por el aumento en coherencia y amplitud de perspectivas [...]. De este modo, y a partir de un propósito inicial de limitadas miras, con un interés tan sólo para el especialista, surgió este libro de más amplios horizontes y mayor ambición de propósitos”.

Y efectivamente el libro de Luis Gil es mucho más de lo que dice su título; es una historia justa, erudita y amena de la libertad de expresión en la Antigüedad clásica, cuya materia se presenta articulada en la siguiente forma: I, Grecia: La polis y la creación literaria. La opinión de los filósofos. La actitud de los monarcas helenísticos. — II, La Roma republicana: Religión estatal y libros prohibidos. Bases legales para una censura político-social. — III, Los emperadores del siglo primero: Razones de la decadencia literaria. Augusto. Tiberio. Calígula. Nerón. Vespasiano. Domiciano. — IV, El viraje espiritual del siglo segundo: La *reddita libertas*. La exaltación religiosa. — V, El bajo imperio: Represión política y propaganda imperial. La cuestión cristiana. La censura religiosa en época de los Severos. Diocleciano y la *persecutio codicum tradendorum*. — VI, El imperio cristiano: Perfil del imperio cristiano. Magia y adivinación. La represión del paganismo. Ortodoxia y herejía.

La obra concluye con un Epílogo, en el cual el autor resume y critica el resultado de su investigación. De éste resulta que la existencia de una censura literaria en la Antigüedad es un hecho seguro y demostrado. Desde sus principios en Grecia hasta el *Decretum gelasianum*, el Estado pretendió controlar a los escritores y utilizar sus creaciones con determinados fines, manejando la censura principalmente como arma defensiva. Esta estuvo unida casi siempre con la propaganda política, pero su carácter arbitrario y negativo la hizo ineficaz cuando no estuvo respaldada por otras armas más poderosas, como la dialéctica y la verdad. Así, por ejemplo, la incineración de los escritos de Protágoras y los procesos de impiedad atenienses no hubieran dado ningún resultado contra la sofística sin la dialéctica demoledora de Sócrates y el magisterio de Platón. En cuanto al intento de los emperadores romanos de alterar la verdad histórica de su tiempo por medio de la propaganda y la censura rigurosa, alcanzó también poco éxito. Prueba de ello son las obras de Tácito y Suetonio, o la *Historia secreta* de Procopio de Cesarea, quien dejó a la posteridad crónicas sobre Justiniano y su esposa Teodora, que no se atrevió a insertar en sus historias oficiales.

JORGE PÁRAMO POMAREDA.

Instituto Caro y Cuervo.

CARLOS BLANCO AGUINAGA, *El Unamuno contemplativo*. México, El Colegio de México, 1959. 297 págs.

Desde la primera página de esta obra hasta la última el autor sostiene el mismo interés y amenidad en su estudio de la filosofía y psicología unamunianas.